



Sección II. Autoridades y personal
Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2915 Nombramiento de personal funcionario de carrera

De acuerdo con lo que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares; se hace público que mediante las resoluciones de la consejera ejecutiva de Economía y Servicios Generales que se indican en el listado se ha procedido a efectuar los nombramientos del personal funcionario que se señala a continuación, de acuerdo con las propuestas de los diferentes tribunales calificadores de las diferentes convocatorias por el procedimiento de concurso de la oferta pública de empleo extraordinario por estabilización del Consejo Insular de Menorca y sus entes dependientes (BOIB nº 67 de fecha 24/05/2022, nº 78 de 16 de junio de 2022, nº 149 de fecha 18 de noviembre de 2022 y las posteriores modificaciones) que fueron convocadas mediante Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca de fecha 14 de noviembre de 2022 (BOIB nº 149 de noviembre de 2022):

Personal funcionario de carrera

Nº RESOLUCIÓN	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
364	20/03/2024	PENNACCHIO MARTA	***8241**	Administrativa

Personal funcionari o en pràcticas

Nº RESOLUCIÓN	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAÇA
347	14/03/2024	SUSIERRA GUILLEN MARIA SONIA	***1298**	Auxiliar de internado

La toma de posesión será el día 10 d'abril a las 8:00 horas en la sede del Consejo Insular de Menorca en Maó.

Maó, (firmado electrónicamente: 27 de marzo de 2024)

La consejera ejecutiva de Economía y Servicios Generales
Maria Antonia Taltavull Fernández

